

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2016-4387 *Aprobación del Plan Económico Financiero para el ejercicio económico de 2016.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 27 de abril de 2016 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

La Costana, Campoo de Yuso, 3 de mayo de 2016.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

[2016/4387](#)